



Fecha: 27 /octubre/2026

Informa: Últimas Novedades

Os informamos de las últimas novedades de los diferentes ámbitos

Reunión de la Junta de Personal Funcionario con D.G. Empleo Público

En el día de hoy, martes 27 de octubre de 2026, ha tenido lugar la reunión de la Junta de Personal Funcionario con la Dirección General de Empleo Público. Los puntos más relevantes fueron los siguientes

➤ **Concurso de Jefaturas de Servicio y concurso de singularizados de personal funcionario**

Desde **SAIF-USIPA** continuamos insistiendo en la confirmación de la fecha de resolución de ambos procesos y trasladamos la preocupación y malestar del personal ante las continuas postergaciones. Nuevamente, se retrasa la publicación de la valoración provisional del concurso de singularizados a la **primera quincena de noviembre**. Desde SAIF-USIPA hemos incidido en qué esta vez sea la definitiva y no son admisibles ni más excusas ni dilaciones.

➤ **Concurso de puestos base de personal funcionario**

Se ha producido una modificación en la previsión y nos indican que se procederá a la convocatoria de puestos base de personal funcionario a **finales de noviembre**.

➤ **Comisiones de servicio**

La Administración traslada la previsión de realización de una nueva instrucción tras la resolución del concurso de singularizados. Desde **SAIF-USIPA** hemos solicitado aclaración al respecto y se ha trasladado la preocupación por la confusión que genera las informaciones contradictorias relativa a la aplicación de las instrucciones. Desde DGEP se han comprometido a su análisis y traslado a la Junta.

Por otra parte, se ha creado un procedimiento telemático para la gestión y tramitación y mañana, día 28, se realizará una presentación a las SGT para su posterior puesta en funcionamiento de la que os informaremos. La publicación de las comisiones de servicio se realizará en el tablón electrónico y en la Intranet.

➤ **Desarrollo de la excedencia por prestación de servicios en el subgrupo o grupo de clasificación**

La Administración nos comunica la finalización del procedimiento telemático, con un formulario electrónico desplegable y su puesta en funcionamiento por las SGT. Desde **SAIF-USIPA** hemos solicitado aclaración sobre el inicio de la misma dado que en la Consejería de Bienestar ya han se han llevado a cabo y se han producido nombramientos, pero en el resto de las Consejerías no. La DGEP nos comunica que las SGT tienen a disposición la herramienta pero la elaboración de las listas es competencia de cada Consejería. Desde **SAIF-USIPA** consideramos que esto implica una desigualdad entre los funcionarios de las distintas Consejerías, dependiendo de si la SGT correspondiente procede a la elaboración o no de la lista y así lo hemos trasladado para su resolución a la mayor brevedad.

➤ **Bolsa extraordinaria Cuerpo Orientadores**

Desde **SAIF-USIPA** hemos solicitado información relativa a la sentencia en la que se determina que no se puede restringir la presentación de solicitudes a un requisito mínimo de 6 meses de antigüedad y su efecto en los llamamientos de la bolsa (les recordamos que aún quedan pendientes, 8 plazas estructurales de nueva creación y 2 plazas de prospectores para Llanes y Cangas de Narcea, cuya cobertura es imprescindible). La

Administración nos comunica que la sentencia no anula la bolsa y la intención es continuar con los llamamientos.

- **Modificación del Decreto 72/2013, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de jornada, horario, vacaciones y permisos de los funcionarios de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos.**

La modificación del Decreto está incluida en el Plan Normativo del año 2027. Actualmente la Administración está ultimando el texto para su traslado a las organizaciones sindicales para su tramitación a principios del año que viene.

- **Decreto por el que se regula la adscripción a Cuerpos y escalas del personal funcionario.**

La Administración nos comunica la regulación de la misma mediante una Orden, no por Decreto. El objetivo de la misma es la regulación de nuevas claves y ordenación de los Cuerpos. La previsión es la negociación antes de finales de año.

- **Desarrollo reglamentario de las especialidades de Prevención de Riesgos Laborales e Inspección, así como la especialidad de Abogacía del Cuerpo Superior de Administración.**

Está incluido en el Plan Normativo de este año. Desde DGEP se ha enviado propuesta a la Viceconsejería de Gobierno para la continuación del procedimiento.

- **Sistema de control horario móvil con geolocalización para ciertas categorías de empleados públicos adscritos a la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.**

Desde la Consejería de Movilidad nos comunican que el sistema de control horario está pendiente de ajustes por el plazo de 10 días del trámite de audiencia. Se comunicará a los trabajadores para su firma.

Por otra parte, os informamos de:

- ✓ **Los procesos pendientes de estabilización:**

Desde el IAAP nos trasladan la siguiente información:

***Cuerpo Administrativo:** Reunida la comisión de flecos, está prevista la **publicación de la valoración provisional** en el portal del IAAP **entre esta semana y la próxima.**

***Cuerpo Auxiliar Administrativo:** La **comisión de flecos** se reunirá el próximo jueves, **29 de octubre.**

- ✓ **Nueva victoria judicial de USIPA:**

El Principado deberá restituir a varias trabajadoras en sus funciones de dirección de escuelas infantiles.

Desde **SAIF-USIPA** se exige al Principado que cumpla las sentencias cuanto antes y advierte a la Administración que debe revisar cómo se está llevando a cabo la integración de las escuelas infantiles municipales en la red autonómica, hecho comunicado reiteradamente a la Consejera de Educación a lo largo de estos dos últimos años. Ante los oídos sordos de la Administración, **SAIF-USIPA** recurrió y la justicia nos ha dado la razón. La sentencia es firme y no cabe recurso alguno.

Desde SAIF-USIPA seguiremos defendiendo que este proceso de integración se realice respetando los derechos, las funciones y las condiciones de todo el personal afectado.

Como siempre, os mantendremos puntualmente informados y estamos a vuestra disposición no sólo para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto sino también para hacer llegar a las Mesas de Negociación vuestras propuestas y/o sugerencias.



Si eres funcionario o quieres serlo, este es tu canal, con la información que necesitas.

Sigue el canal de USIPA-SAIF Personal Funcionario del Principado de Asturias en WhatsApp:

<https://whatsapp.com/channel/0029Vb9UoHCHrDZmeNFXjN0o>

